



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1610
QUILLON, miércoles 11 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1623
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1577

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL EXPRESS DENT LTDA.

RUT:78.378.160-3

LA SUMA DE \$:253.952

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-565-CM19, FACTURAS NRO.: 136382. SOLICITADO POR LA SR.TA. FERIDE HENRIQUEZ F. ODODNTOLOGA DEL CESFAM QUILLON ENCARGADA DEL PROGRAMA ODONTOLOGICO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	253.952		78378160-3	F-136382
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		253.952	78378160-3	C-0

TOTALES : 253.952 253.952

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 62244306
 NOMBRE: JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 R.U.T.:
 FIRMA:
 V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME